



AYUNTAMIENTO DE ARMILLA (Granada)

SOLICITUD GENERAL

MOD. GEN-1

Versión 2019-04-14

REGISTRO

TITULAR	N.I.F	Nombre y Apellidos o Razón Social		
	Domicilio			
	Código Postal	Municipio		Provincia
	Teléfono	Teléfono Móvil (Fax)	Correo electrónico	

REPRESENTANTE	N.I.F	Nombre y Apellidos o Razón Social		
	Domicilio			
	Código Postal	Municipio		Provincia
	Teléfono	Teléfono Móvil (Fax)	Correo electrónico	

Expongo:

--

Solicito:

--

Documentación aportada:

- _____
- _____
- _____

Fecha y firma:

Lugar			Firma del Titular o Representante
Fecha			
Día	Mes	Año	

INFORMACIÓN ADICIONAL:

SOLICITUD PARA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS:

Se cumplimenta el modelo GEN-1 y junto a la solicitud, deberá aportarse la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI del Titular del animal.
- Fotocopia de la Cartilla Sanitaria del animal.
- Seguro de Responsabilidad Civil para el animal:
 - Fotocopia del último recibo pagado.
 - Fotocopia de la Póliza del Seguro de Responsabilidad Civil, en donde se describan las coberturas.
- Original del Certificado Psicotécnico del Titular.
- **Nota:** el Certificado de Penales sobre el titular no hay que aportarlo porque lo solicita el Ayuntamiento.

SOLICITUDES PARA GESTIONES URBANÍSTICAS, OBRAS, ACTIVIDADES Y/O ESTABLECIMIENTOS:

- Debe cumplimentarse la solicitud disponible y que corresponda a cada caso, en donde se deberán rellenar los datos relativos a la finca, edificio o local, incluyendo la referencia catastral.
- **Si se tratase de un asunto no recogido en los modelos disponibles, podrá utilizarse la solicitud general, indicando la información relativa a la finca, edificio o local de que se trate, sin olvidar de incluir también LAS REFERENCIAS CATASTRALES que correspondan.**

SOLICITUDES PARA DEVOLUCIONES/COMPENSACIONES MUNICIPALES (INGRESOS/TRIBUTOS):

- Deben cumplimentarse los modelos correspondientes (REC1, URB5, VEH1, INT-AMT, INT-CMP).
- Si se tratase de un asunto no recogido en los modelos disponibles, podrá utilizarse la solicitud general, al que obligatoriamente deberá acompañar una solicitud de alta o modificación de terceros (Mod. INT-AMT).
- Todas las gestiones con la INTERVENCIÓN Y TESORERÍA MUNICIPAL, exigen cumplimentar el modelo de Alta o Modificación de Terceros (Mod. INT-AMT).

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES

Según los artículos 6, 7 y 8 de la **Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales**, otorgo el consentimiento para el tratamiento necesario de mis datos personales, para el cumplimiento de las obligaciones legales en los actos administrativos y jurídicos que el **Ayuntamiento de Armilla** realice, de conformidad con todas las competencias atribuidas, o interesadas por **otras administraciones públicas**, en cumplimiento de la obligación legal que lo disponga, así como para su **posible tratamiento en todas las actividades de interés público que desarrolle**.

Asimismo estoy informada del derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición.

Las solicitudes sobre estos derechos pueden ser remitidas a informacion@armilla.es o cualquier otro medio que estime oportuno.

DENOMINACIÓN Y NIF:	AYUNTAMIENTO DE ARMILLA – P1802200D (Entidad Local Registro Nº 01180212)
TELÉFONO Y FAX:	958.578.015 (Fax 958.570.107)
SEDE SOCIAL:	Pz. Constitución, 1 - 18100 Armilla (Granada).
SEDE ELECTRÓNICA:	https://sede.ayuntamientodearmilla.com
SITIO WEB:	www.armilladigital.com